

INFORME OBLIGACIONES NO INCLUIDAS PAGO A PROVEEDORES

INFORMO: Que consultada la documentación obrante en esta Secretaría general a mi cargo y en atención a la solicitud formulada por la Alcaldesa-Presidenta , Doña Esperanza Álvarez Díaz , por la que solicita informe sobre las obligaciones pendientes de pago no incluidas en pago a proveedores abonadas durante la legislatura de la misma.

Informo que , ante dicha solicitud y consultada la información incluida en el programa de contabilidad del Ayuntamiento y la documentación obrante en el expediente relativo al Préstamo formalizado para el pago a proveedores con la entidad bancaria Bankia, la información presentada a través del programa de contabilidad es insuficiente para atender la solicitud de la Alcaldesa-Presidenta pues en las mencionadas obligaciones no se presentan con exactitud la fecha de reconocimiento de la obligaciones así como los motivos para el reconocimiento de las mismas.

Por ello y sirviéndome de los certificados emitidos por la Tesorería del Gobierno de Extremadura a solicitud de la Alcaldesa-Presidenta de esta Corporación, por la que solicita ante la mencionada Tesorería las obligaciones pendientes de pago durante la citada legislatura , tengo a bien informar de las obligaciones pendientes según citados certificados :

La Barca.....18.000 euros
Escuela de adultos.....2.100 euros
Consultorio Bohonal..... 22.000 euros
Polideportivo.....34.456,06 euros

De igual forma informo que, al igual que en el programa de contabilidad , en los mencionados certificados no se expresan los

motivos del reconocimiento de las obligaciones.

Expido el presente a la atención de la Sra. Alcaldesa-Presidenta.